

**ACTA N° 3 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSPECCIONES TECNICAS PETROLERAS
TECNIPETROLEOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 08 días del mes de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía situado en las calles Melchor de Valdez OE-10 y Virgilio Corral, a las 10h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los accionistas de la compañía TECNIPETROLEOS S.A. conformada por:

ORD	ACCIONISTA	R.U.C./C.I.	No	VALOR	VALOR	%
			ACCIONES	UNITARIO	TOTAL	
1	MARCILLO RAMOS MARIO ENRIQUE	040122288-0	792	1	792	99%
2	VILLARREAL MAFLA JORGE HUMBERTO	040016920-7	8	1	8	1%
TOTALES			800		800	100.00%

De conformidad con el Artículo doscientos treinta y uno del Estatuto Social, preside la sesión el Presidente de la compañía señor Jorge Villarreal y actúa como secretario el Gerente Sr. Mario Marcillo.

Hallándose reunidos todos los accionistas y representada por tanto la totalidad del capital social, la Junta Universal se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Carola Atencia.

El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura al orden del día, que es el siguiente:

1. INFORME DE LA GERENCIA.

2. INFORME DE LA COMISARIA.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

5. ASUNTOS VARIOS.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

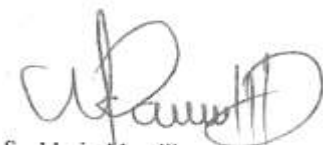
PRIMERO. El señor Gerente General procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2015, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

SEGUNDO: La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2015, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2015, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2015, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

QUINTO: Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h15, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.



Sr. Mario Marcillo
C.I. 040122288-0
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Jorge Villarreal
C.I. 040016920-7
PRESIDENTE



Carola Atiencia
C.I. 171323265-8
COMISARIA